

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

10605 *Resolución de 8 de septiembre de 2017, del Centro Español de Metrología, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en la regla 38 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio y en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2016 del Centro Español de Metrología y el correspondiente informe de auditoría de cuentas, que se insertan a continuación.

Asimismo, tal como prescribe la disposición adicional tercera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, las cuentas anuales completas del ejercicio 2015 y su correspondiente informe de auditoría de cuentas se encuentran publicadas en la página web del Organismo, www.cem.es.

Tres Cantos, 8 de septiembre de 2017.—El Presidente del Centro Español de Metrología, P. D. (Resolución de 2 de febrero de 2017), el Director del Centro Español de Metrología, José Manuel Bernabé Sánchez.

I. Balance

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			19.904.793,32	20.521.484,25		A) Patrimonio neto		26.498.367,26	24.634.471,65
I. Inmovilizado intangible			136.105,67	232.340,49	100	I. Patrimonio aportado		23.533.027,77	23.533.027,77
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		2.965.339,49	1.101.443,88
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.101.443,88	802.232,71
3. Aplicaciones informáticas			136.105,67	232.340,49	129	2. Resultados de ejercicio		1.863.895,61	299.211,17
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
II. Inmovilizado material			19.767.660,71	20.289.143,76	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
1. Terrenos			1.634.278,52	1.634.278,52	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
2. Construcciones			7.635.879,52	7.737.903,10	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		1.109.411,75	987.841,10
5. Otro inmovilizado material			9.723.933,41	10.150.260,84	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
6. Inmovilizado en curso y anticipos			773.569,26	766.701,30		II. Deudas a largo plazo		1.109.411,75	987.841,10
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		1.109.411,75	987.841,10

I. Balance

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		638.816,34	307.836,10
V. Inversiones financieras a largo plazo			1.026,94		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250 (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		50	II. Deudas a corto plazo		99.873,20	3.536,61
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		1.026,94			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		99.873,20	3.536,61
B) Activo corriente			8.341.802,03	5.408.664,60	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
I. Activos en estado de venta			0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
II. Existencias			0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		538.943,14	304.299,49
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		101.641,90	9.895,16
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		216.299,66	199.765,05
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		216.549,74	91.147,92
(393) (394)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		7.647.459,06	5.324.351,16		4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		4.451,84	3.471,36
(396)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.372.877,83	5.144.424,87	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585, 47	2. Otras cuentas a cobrar		137.527,10	165.217,85					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		136.949,17	14.188,76					
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		104,96	519,68					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	56.927,98					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	56.927,98					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		5.940,24	6.387,46					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.907,59	4.787,46					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		3.032,65	1.600,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		688.402,73	20.998,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		688.402,73	20.998,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		28.246.595,35	25.930.148,85				28.246.595,35	25.930.148,85
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.985.110,66	4.963.477,18
	a) Del ejercicio		5.985.110,66	4.963.477,18
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		156.672,66	107.240,18
	a.2) transferencias		5.828.438,00	4.856.237,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.512.512,29	2.229.597,83
741, 705	a) Ventas netas		167,32	250,00
707	b) Prestación de servicios		2.512.344,97	2.229.347,83
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		25,77	607,53
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		8.497.648,72	7.193.682,54
(65)	8. Gastos de personal		-3.438.879,87	-3.323.420,42
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.813.494,62	-2.699.837,91
	b) Cargas sociales		-625.385,25	-623.582,51
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-158.392,84	-278.898,20

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-1.653.608,10
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.465.604,81 -1.459.361,23	-1.606.280,69
(63)	b) Tributos		-6.243,58	-47.327,41
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-1.569.872,41	-1.583.986,22
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-6.632.749,93	-6.839.912,94
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.864.898,79	353.769,60
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-29,67	-83,10
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-29,67	-83,10
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		105,72	100,27
(678)	a) Ingresos		105,72	115,90
	b) Gastos		0,00	-15,63
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.864.974,84	353.786,77
7630	15. Ingresos financieros		81,76	40,44
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00 0,00 0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		81,76	40,44

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		81,76	40,44
(663)	16. Gastos financieros		-3.395,86	-100,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-3.395,86	-100,00
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		2.234,87	-12.633,75
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		2.234,87	-12.633,75
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.079,23	-12.693,31
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.863.895,61	341.093,46
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-41.882,29
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			299.211,17

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		23.533.027,77	1.143.326,17	0,00	0,00	24.676.353,94
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-41.882,29	0,00	0,00	-41.882,29
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		23.533.027,77	1.101.443,88	0,00	0,00	24.634.471,65
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.863.895,61	0,00	0,00	1.863.895,61
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.863.895,61	0,00	0,00	1.863.895,61
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		23.533.027,77	2.965.339,49	0,00	0,00	26.498.367,26

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.863.895,61	299.211,17
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.863.895,61	299.211,17

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		6.806.909,73	6.873.413,96
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		616,29	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.574.970,12	4.151.087,73
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.702.672,86	2.274.061,87
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		4.961,28	4.971,28
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	41,78
6. Otros Cobros		523.689,18	443.251,30
B) Pagos		5.255.093,47	5.535.363,91
7. Gastos de personal		3.438.353,56	3.325.156,42
8. Transferencias y subvenciones concedidas		168.288,00	280.753,04
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.170.509,44	1.420.932,44
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		3.566,08	2.713,00
12. Intereses pagados		3.395,86	100,00
13. Otros pagos		470.980,53	505.709,01
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.551.816,26	1.338.050,05
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		65.196,21	4.840,39
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		6.668,23	4.840,39
3. Otros cobros de las actividades de inversión		58.527,98	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		943.563,26	1.391.344,09
5. Compra de inversiones reales		934.715,61	1.327.336,11
6. Compra de activos financieros		5.815,00	7.080,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		3.032,65	56.927,98
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-878.367,05	-1.386.503,70
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		6.582,40	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		6.582,40	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		6.582,40	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		6.582,40	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-367,35	-4,09
J) Pagos pendientes de aplicación		5.677,13	26.660,81
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-6.044,48	-26.664,90
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		667.404,73	-75.118,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		20.998,00	96.116,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		688.402,73	20.998,00

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(495C) METROLOGÍA	8.225.370,00	0,00	8.225.370,00	6.200.668,28	5.909.160,80	5.707.645,70	201.515,10	2.316.209,20
1.GASTOS DE PERSONAL	3.685.330,00	0,00	3.685.330,00	3.528.902,82	3.438.353,56	3.438.353,56	0,00	246.976,44
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.517.830,00	-3.365,86	1.514.464,14	1.365.525,73	1.272.151,34	1.170.509,44	101.641,90	242.312,80
3.GASTOS FINANCIEROS	880,00	3.365,86	4.245,86	3.395,86	3.395,86	3.395,86	0,00	850,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	298.680,00	0,00	298.680,00	180.709,66	158.392,84	158.392,84	0,00	140.287,16
6.INVERSIONES REALES	2.715.000,00	0,00	2.715.000,00	1.116.319,21	1.031.052,20	931.179,00	99.873,20	1.683.947,80
8.ACTIVOS FINANCIEROS	7.650,00	0,00	7.650,00	5.815,00	5.815,00	5.815,00	0,00	1.835,00
Total	8.225.370,00	0,00	8.225.370,00	6.200.668,28	5.909.160,80	5.707.645,70	201.515,10	2.316.209,20

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.143.000,00	0,00	2.512.677,46	0,00	0,00	2.512.677,46	2.284.123,74	228.553,72	369.677,46
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.386.190,00	0,00	3.549.827,67	0,00	0,00	3.549.827,67	445.820,17	3.104.007,50	163.637,67
5. INGRESOS PATRIMONIALES	620,00	0,00	620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-620,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.691.360,00	0,00	2.441.360,00	0,00	0,00	2.441.360,00	0,00	2.441.360,00	-250.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.200,00	0,00	6.668,23	0,00	0,00	6.668,23	6.668,23	0,00	2.468,23
Total	8.225.370,00	0,00	8.510.533,36	0,00	0,00	8.510.533,36	2.736.612,14	5.773.921,22	285.163,36

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	6.062.505,13	4.872.293,60		1.190.211,53
b. Operaciones de capital	2.441.360,00	1.031.052,20		1.410.307,80
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	8.503.865,13	5.903.345,80		2.600.519,33
d. Activos financieros	6.668,23	5.815,00		853,23
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	6.668,23	5.815,00		853,23
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	8.510.533,36	5.909.160,80		2.601.372,56
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				2.601.372,56

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

Norma de Creación de la entidad

El Artículo 149, 12ª, de la Constitución Española establece que el Estado tiene la competencia exclusiva en la Legislación sobre Pesas y Medidas, siendo el Centro Español de Metrología, en adelante CEM, el máximo órgano técnico en el campo de la metrología en España y representa al Estado en las Organizaciones Internacionales de Metrología Científica y Legal. Fue creado como Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial por la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991. Su Estatuto fue aprobado por el Real Decreto 1342/2007, de 11 de octubre. En su concepción actual es un Organismo Autónomo de la Administración General del Estado adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. El marco en el que el CEM desarrolla su actividad se completa, fundamentalmente, con la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología y el Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

Las funciones del CEM, encomendadas por la ley fundacional, y desarrolladas en su Estatuto son:

- Proponer la definición de las unidades legales de medida, conforme al Sistema Internacional de Unidades, SI.
- Custodiar y conservar los patrones nacionales de medida.
- Establecer y desarrollar las cadenas oficiales de calibración.
- Ejercer las funciones de la Administración del Estado en el control metrológico.
 - Mantener y coordinar el Registro de Control Metrológico.
- Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo en materia metrológica.
- Formar especialistas en metrología.

Otras responsabilidades y actividades son:

- Desempeñar la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Metrología.
- Actuar como Organismo de cooperación administrativa, facilitando el intercambio entre las Administraciones Públicas Nacionales y el resto de Organismos de cooperación administrativa europeos.
 - Actuar como Organismo Notificado, Organismo de Control Metrológico y Organismo Autorizado de Verificación Metrológica, para realizar los diferentes procedimientos de evaluación de la conformidad en las fases del Control Metrológico sobre los instrumentos de medida.

De forma simultánea con el ejercicio de estas competencias, el Centro Español de Metrología, en cumplimiento de los acuerdos suscritos por nuestro país, lleva a cabo las actuaciones propias de un Instituto Nacional de Metrología, representando a España ante todas las instituciones metrológicas internacionales.

Actividades

El proceso de globalización y la consiguiente liberalización en el comercio mundial ha traído como consecuencia un cambio importante en el papel que venían desempeñando hasta ese momento los Institutos Nacionales de Metrología en los países industrializados.

Para poder afrontar este importante reto, se firmó el 19 de octubre de 1999, en París, al amparo del Tratado diplomático de la Convención del Metro, el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo, mediante el cual, los patrones nacionales y los certificados emitidos por los Institutos Nacionales de Metrología que cumplan unos determinados requisitos, serán aceptados internacionalmente.

Dada la importancia de este Acuerdo, el Centro Español de Metrología ha realizado un gran esfuerzo para poder cumplir con los requisitos exigidos y así dotar a nuestro país de un soporte reconocido para todos los procesos de medida que se llevan a cabo en España.

De forma simultánea, nuestra pertenencia a la Unión Europea nos exige el cumplimiento de todas las disposiciones legales que sean aprobadas por las instituciones comunitarias, al objeto de garantizar la libre circulación de mercancías en el seno de la Unión y proteger a los consumidores y usuarios de los posibles fraudes que pudieran darse en las transacciones comerciales o en el control de la salud de los ciudadanos.

Ambos compromisos suponen llevar a cabo las siguientes actividades:

- Obtener, mantener y diseminar los patrones nacionales de las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades, que sirven de referencia para todas las instituciones, laboratorios o entidades que efectúan mediciones, y sin cuyo soporte los resultados no serían aceptados a nivel internacional ni tendrían validez científica.
- Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para la obtención y mantenimiento de los patrones nacionales.
- Realizar las calibraciones que le sean demandadas por los distintos agentes económicos y sociales.
- Participar en las comparaciones internacionales que se programen al efecto, como requisito imprescindible para la aceptación de nuestros certificados.
- Elaborar guías, documentos, manuales y procedimientos que sirvan de orientación y consulta a los laboratorios, instituciones y empresas en las que se realicen actividades de calibración.
- Coordinar y dirigir las comparaciones nacionales que lleven a cabo los laboratorios de calibración acreditados por ENAC, para así garantizar la trazabilidad de las mediciones en nuestro país.
- Coordinar la elaboración de normas nacionales referentes a instrumentos de medida que se redactan en el seno del Comité Técnico de Normalización n.º 82 de AENOR.
- Ofrecer servicios de asesoramiento y asistencia técnica a los agentes económicos que requieran de esta ayuda.

- Ejercer las actividades de control metrológico que corresponden a la Administración del Estado.
- Realizar los ensayos previstos en las disposiciones legales de carácter metrológico, en apoyo de las distintas Comunidades Autónomas que carezcan de laboratorios adecuados.
- Establecer las directrices para la coordinación de las actuaciones que, en materia de metrología legal, ejecutan las Comunidades Autónomas en el marco de sus competencias.
- Realizar los ensayos que demanden los distintos usuarios de la metrología y expedir los correspondientes Certificados de conformidad.
- Impartir cursos de formación en materia metrológica en el ámbito nacional.
- Establecer Protocolos de colaboración con instituciones públicas y privadas para el mejor desarrollo de la actividad metrológica.
- Mantener el Registro de Control Metrológico y su puesta a disposición de las Autoridades de ejecución del control metrológico legal.
- Desarrollar las actividades propias de una Oficina de Transferencia de Resultados de Tecnología (OTRI).
- Elaborar y llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo en materia metrológica en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Participar en proyectos de cooperación con países iberoamericanos para favorecer la implantación de sistemas nacionales de medida en estos estados.
- Representar a España ante las distintas organizaciones internacionales de metrología.
- Promover y coordinar la realización de seminarios, congresos y jornadas para la difusión y promoción de la metrología.

Fuentes de Ingresos

Para llevar a cabo las actividades detalladas anteriormente este Organismo cuenta, como fuentes de financiación principales, con los siguientes ingresos:

- Subvenciones corrientes y de capital procedentes del ministerio de adscripción.
- Ingresos procedentes de la facturación realizada, principalmente precios públicos por calibraciones, ensayos o auditorías.
- Ingresos procedentes de subvenciones para proyectos de investigación, fundamentalmente de fondos europeos.

Consideración fiscal

El Organismo se encuentra exento del Impuesto de Sociedades.

Los ingresos procedentes de precios públicos están sujetos a IVA, por lo que se realizan declaraciones trimestrales de IVA, en Régimen General.

Estructura Organizativa

Tras la publicación del Real Decreto 1342/2007, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Español de Metrología los órganos del Centro son (artículo 5) la Presidencia, el Consejo Rector y el Director. El artículo 12 del Estatuto establece como órganos operativos, dependientes del Director, la División Científica y de Relaciones Institucionales, la División de Metrología Aplicada y Legal y la Secretaría General.

Principales responsables de la entidad

Los principales responsables de la entidad durante el ejercicio 2016 han sido:

- Presidente: Begoña Cristeto Blasco
- Director: En enero de 2016 se jubiló el Director, Fernando Ferrer Margalef, y en febrero fue nombrado Director José Manuel Bernabé Sánchez por Orden IET/160/2016 de 11 de febrero, publicada en el BOE de 15 de febrero de 2016.
- Director de la División Científica y de Relaciones Institucionales: José Angel Robles Carbonell
- Director de la División de Metrología Aplicada y Legal: En abril de 2016 se jubiló José Luis Manchado Trujillo y en junio ocupó el puesto María Teresa López Esteban.
- Secretario General: Ricardo Robles Montaña

Los principales responsables de la gestión contable durante el ejercicio 2016 han sido:

- Presidente: Begoña Cristeto Blasco
- Director: José Manuel Bernabé Sánchez
- Secretario General: Ricardo Robles Montaña
- Jefe de Servicio de Gestión Económica: Eva M^a Mediavilla de María
- Jefe de Contabilidad: José Miguel Paunero Herrero

Número medio de empleados durante el ejercicio 2016

El número medio de empleados en el ejercicio 2016 fue de 98, distribuidos de la siguiente manera:

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
FUNCIONARIOS				
A1	10	9	10	9
A2	8	3	8	3
C1	3	4	3	4
C2	1	7	1	7
	22	23	22	23
TOTAL FUNCIONARIOS	45		45	
LABORALES				
G1	9	5	8	4
G2	1	2	1	2
G3	12	6	14	6
G4	6	9	6	9
G5	1	2	1	2
	29	24	30	23
TOTAL LABORALES	53		53	

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

El Centro Español de Metrología constituye una entidad contable centralizada. Las cuentas que rinde tienen carácter unitario y muestran la situación patrimonial y financiera del organismo en su conjunto.

Constituye una unidad contable a la que le es de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por Orden EHA/2045/2011.

La contabilidad del Organismo se lleva por el método de partida doble ajustándose al P.G.C.P. aprobado por Orden EHA/1037/2010.

El registro de las operaciones contables se realiza aplicando los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado P.G.C.P, así como lo recogido en las instrucciones dictadas por la I.G.A.E. relativas a estos principios y normas.

El ejercicio contable del CEM coincide con el año natural.

La unidad de contabilidad cuenta con SIC3 como herramienta informática puesta a disposición por la I.G.A.E. para dar soporte a los requerimientos establecidos por la normativa contable y avanzar en la homogenización de los procedimientos.

El sistema de información contable muestra, a través de documentos, cuentas y estados la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Todos los actos con repercusión financiera, patrimonial o económica están debidamente acreditados con su correspondiente justificante.

Estos justificantes de las operaciones incorporadas al SIC3 soportados en papel o en instrumentos informáticos se conservan, debidamente ordenados, por la unidad de contabilidad y se encuentran a disposición del Tribunal de Cuentas y de la I.G.A.E. para facilitar las actuaciones de control y verificación de la contabilidad.

Desde la entrada en vigor de la Orden EHA/405/2006, de 10 de Febrero, el CEM obtiene, formula y rinde sus cuentas anuales en soporte informático y por vía telemática, a través de la aplicación RED.coa, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Las cuentas anuales completas del ejercicio 2015 se pueden consultar en la página web del Centro Español de Metrología, http://www.cem.es/divulgacion/cuentas_anuales.

Los importes que aparecen en la columna del Balance y de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial correspondiente al ejercicio anterior no coinciden exactamente con los que se aprobaron y publicaron en el BOE como cuentas anuales del 2015 por los siguientes motivos:

- A petición de los clientes, se han cancelado facturas de años anteriores por importe de 2.173 euros, abonando la cuenta 439100, Derechos cancelados de presupuestos cerrados, con cargo a la 120000, Resultados de ejercicios anteriores. Estas facturas han sido sustituidas por otras del mismo importe de 2016.
- Periodificaciones correspondientes a facturas de proveedores por servicios y suministros correspondientes al ejercicio 2015 imputadas al presupuesto del 2016, por importe de 39.709,29 euros. Estas operaciones se han contabilizado con cargo a la cuenta 120000, Resultados de ejercicios anteriores, y abono a la 400000, Acreedores por operaciones de gestión.

Estos cambios en resultados de ejercicios anteriores afectan a los datos de 2015 en los modelos: A. Balance, B. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, C.2. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Estado de Flujos de Efectivo

El importe consignado en la rúbrica "13.Otros pagos" no coincide con el que resultaría de aplicar las Especificaciones del Estado de Flujos de Efectivo porque, de acuerdo con instrucciones de la IGAE, ha sido necesario añadir en este concepto 13.446,07 euros correspondientes al saldo a 1/1/2016 de la cuenta 470000, Hacienda Pública deudora por IVA, que fueron compensados en la primera liquidación del IVA del ejercicio 2016 y que el sistema no recogió correctamente.

NORMAS DE VALORACIÓN**Inmovilizado Material**

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición, incluyendo los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y los costes directamente relacionados con la compra.

La amortización se dota de acuerdo con los cálculos que se obtienen de la aplicación SOROLLA, módulo de gestión de Inventario, en la que el Organismo registra su inmovilizado, que a su vez efectúa los cálculos según la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 14 de diciembre de 1999.

	S.Inicial	Aumento	Disminución	Amortización	S.Final
Terrenos	1.634.278,52				1.634.278,52
Construcciones	7.737.903,10			102.023,58	7.635.879,52
Infraestructuras	0				0,00
Patrimonio	0				0,00
O. inmovilizado	10.150.260,84	895.929,81	7178,3	1.315.078,94	9.723.933,41
I. en curso	766.701,30	7.182,05			773.569,26
TOTAL	20.289.143,76	903.111,86	7.492,39	1.417.102,52	19.767.660,71

En el año 2016 se ha mantenido un nivel de inversión semejante al de 2015. Las compras más importantes corresponden a maquinaria para los laboratorios.

Inmovilizado intangible

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. Para su amortización se siguen los mismos criterios que en el inmovilizado material.

Los gastos realizados en investigación y desarrollo han sido tratados como gastos del ejercicio ya que no se cumplen todas las condiciones que exige la norma 5ª de valoración para que puedan activarse. El detalle por proyecto de investigación considerado como gastos de I+D es el siguiente:

PROYECTO	IMPORTE
Desarrollo y construcción de microscopio metrológico de campo cercano	38.437,78
Optimización del punto triple del mercurio	30.338,19
Otros proyectos	10.086,62
TOTAL	78.862,59

Activos y Pasivos financieros.

Los activos financieros surgen, fundamentalmente, de las operaciones derivadas de la actividad habitual del Organismo y de las subvenciones recibidas, en su mayor parte, del ministerio de adscripción.

Las operaciones derivadas de la actividad habitual se registran por su valor razonable, que es el precio de transacción más los costes directamente atribuibles, en el momento de la prestación del servicio. A final del ejercicio 2016 se ha dotado una provisión por el 100% de las facturas adeudadas anteriores a 1 de enero de 2016.

Las subvenciones se reconocen cuando existe un acuerdo de concesión y se han cumplido las condiciones para recibir las. En el caso de las del ministerio de adscripción, cuando han sido publicadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Dado que los pasivos financieros se pagan en el corto plazo y no llevan tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal.

Ingresos y gastos.

Los ingresos por operaciones derivadas de la actividad habitual se reconocen en el momento en que se ha prestado el servicio.

Los gastos se registran de acuerdo con el principio de Devengo, siempre que no se contradiga con los de Imagen fiel y Prudencia.

Transferencias y subvenciones:

Las transferencias y subvenciones recibidas se contabilizan como ingreso si existe un acuerdo individualizado de concesión a favor del Organismo, se han cumplido las condiciones establecidas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

En caso de haberlas cobrado sin que se cumpla alguna de las condiciones anteriores, se registran como un pasivo.

Si se trata de subvenciones que financian gastos, se imputan a resultados en el ejercicio en que se devenguen los gastos financiados. Las subvenciones para adquisición de activos aparecen en resultados en función de la vida útil del bien.

Las transferencias y subvenciones concedidas se reconocen como gasto en el momento en que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	1.634.278,52		0,00		0,00		0,00	1.634.278,52
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	7.737.903,10		0,00		0,00		102.023,58	7.635.879,52
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	10.150.260,84	892.069,97	3.859,84	33,25	7.145,05		1.315.078,94	9.723.933,41
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	766.701,30	314,09	6.867,96	314,09			0,00	773.569,26
TOTAL	20.289.143,76	892.384,06	10.727,80	33,25	7.459,14		1.417.102,52	19.767.660,71

(euros)

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

La amortización se dota de acuerdo con los cálculos que se obtienen de la aplicación SOROLLA, módulo de gestión de inventario, en la que el Organismo registra su inmovilizado, que a su vez efectúa los cálculos según la Resolución de la Intervención General del Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2016

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		1.026,94		0,00		5.940,24		6.967,18	63.315,44
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y A SOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		1.026,94		0,00		5.940,24		6.967,18	63.315,44

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2016

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.109.411,75	987.841,10
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		1.109.411,75	987.841,10	0,00		0,00		1.109.411,75	987.841,10

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Centro Español de Metrología ha recibido del Ministerio de Industria, Energía y Turismo 3.386.190 euros como transferencias corrientes y 2.441.360 como transferencias de capital. Además se han contabilizado subvenciones por importe de 41.179,02 euros procedentes de la Unión Europea. También se ha considerado como subvención la financiación como contrato centralizado por parte de la AGE del servicio de limpieza y aseo por la cantidad de 115.493,64 euros.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
RESOLUCION 17/05/2013	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN METROLOGÍA	26.963,99	0,00	
TOTAL		26.963,99	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
ACUERDO CONSEJO DE MINISTROS 29/05/2015 CUOTAS PARTICIPACIÓN EURAMET.	67.500,00
EMRP. ACUERDO CONSEJO DE MINISTROS 730/09	63.928,85
TOTAL	131.428,85

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
20 495C 131	LABORAL EVENTUAL	140.038,70	26.753,61	0,00	0,00	0,00
20 495C 16202	TRANSPORTE DEL PERSONAL	19.833,83	1.667,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	47.746,60	2.462,35	0,00	0,00	0,00
20 495C 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	19.685,77	2.178,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.743,15	0,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22101	AGUA	9.166,67	2.000,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22102	GAS	833,33	0,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22103	COMBUSTIBLES	7.500,00	600,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	39.830,00	3.630,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22701	SEGURIDAD	80.555,26	0,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.374,99	0,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. OTROS	5.649,90	0,00	0,00	0,00	0,00
20 495C 491	CUOTAS DE PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES DE METROLOGIA	67.500,00	67.500,00	67.500,00	67.500,00	202.500,00
20 495C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	109.889,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		583.047,20	121.290,96	67.500,00	67.500,00	202.500,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		688.402,73		20.998,00
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		7.612.024,49		5.361.281,57
431	- (+) del Presupuesto corriente	5.773.921,22		3.824.137,99	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	1.642.470,11		1.373.549,73	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	190.169,47		156.454,76	
	- (+) de operaciones comerciales	5.463,69		7.139,09	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		445.854,47		114.082,73
401	- (+) del Presupuesto corriente	201.515,10		13.431,77	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	244.339,37		100.650,96	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		87.093,09		81.238,54
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	246,36		423,78	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	87.339,45		81.662,32	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		7.941.665,84		5.349.435,38
	II. Exceso de financiación afectada		128.736,35		157.074,24
	III. Saldos de dudoso cobro		48.977,19		58.228,94
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		7.763.952,30		5.134.132,20

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
495C	METROLOGÍA		CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE PATRONES NACIONALES DE MEDIDA	CONSTRUCCIÓN DE PATRONES	2,00	0,00	-2,00	-100,00
495C	METROLOGÍA		CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE PATRONES NACIONALES DE MEDIDA	OBTENCIÓN O MEJORA DE NUEVAS CMCS	10,00	5,00	-5,00	-50,00
495C	METROLOGÍA		CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE PATRONES NACIONALES DE MEDIDA	DISPONIBILIDAD DE MATERIALES DE REFERENCIA	2,00	0,00	-2,00	-100,00
495C	METROLOGÍA		CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE PATRONES NACIONALES DE MEDIDA	PARTICIPACIÓN EN COMPARACIONES INTERNACIONALES	8,00	7,00	-1,00	-12,50
495C	METROLOGÍA		CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE PATRONES NACIONALES DE MEDIDA	REUNIONES ORGANISMO NACIONALES E INTERNACIONALES DE METR.CIENTIFICA Y APLICADA	70,00	76,00	6,00	8,57
495C	METROLOGÍA		EJECUCIÓN DE I+D EN MATERIA METROLOGICA	GRADO DE AVANCE DE PROYECTOS DE METROLOGIA CIENTIFICA	50,00	50,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495C	METROLOGÍA		EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE I+D EN MATERIA METROLOGICA	GRADO DE AVANCE DE PROYECTO DE METROLOGÍA APLICADA	60,00	60,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE I+D EN MATERIA METROLOGICA	DIFUSIÓN DE RESULTADO, ARTÍCULOS EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y REVISTAS	30,00	113,00	83,00	276,67
495C	METROLOGÍA		ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CADENAS OFICIALES DE CALIBRACIÓN	CALIBRACIONES DE PRIMER NIVEL	1.000,00	1.217,00	217,00	21,70
495C	METROLOGÍA		ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CADENAS OFICIALES DE CALIBRACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFERENCIA	20,00	9,00	-11,00	-55,00
495C	METROLOGÍA		ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CADENAS OFICIALES DE CALIBRACIÓN	INTERCOMPARACIONES NACIONALES	15,00	13,00	-2,00	-13,33
495C	METROLOGÍA		ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CADENAS OFICIALES DE CALIBRACIÓN	AUDITORIAS REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO CONVENIO ENAC	40,00	66,00	26,00	65,00
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	PROYECTOS DE ORDENES MINISTERIALES	2,00	22,00	20,00	1.000,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE GRUPOS DE TRABAJO	2,00	3,00	1,00	50,00
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	ACTS COMO ORGANISMO CONTEMPLADO EN RD 889/2006	3.310,00	4.291,00	981,00	29,64
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	ENSAYOS EN APOYO DE CCAA	610,00	600,00	-10,00	-1,64
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	REUNIONES NACIONALES (NO NORMALIZACIÓN)	15,00	7,00	-8,00	-53,33
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	REUNIONES INTERNACIONALES	6,00	10,00	4,00	66,67
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	REUNIONES DE NORMALIZACIÓN	9,00	8,00	-1,00	-11,11

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495C	METROLOGÍA		EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTROL METROLÓGICO	GUÍAS Y DOCUMENTOS ELABORADOS	2,00	2,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		ACTIVIDADES HORIZONTALES	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	75,00	53,00	-22,00	-29,33
495C	METROLOGÍA		ACTIVIDADES HORIZONTALES	DOCS MODIFICADOS/ NUEVOS SISTEMA DE CALIDAD	100,00	100,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		ACTIVIDADES HORIZONTALES	DIVULGACIÓN DE LA METROLOGÍA	800,00	500,00	-300,00	-37,50
495C	METROLOGÍA		FORMACION ESPECIALISTAS EN METROLOGÍA	REALIZACIÓN DE CURSOS A MEDIDA Y ACTVS DIVULGATIVAS	5,00	4,00	-1,00	-20,00
495C	METROLOGÍA		FORMACION ESPECIALISTAS EN METROLOGÍA	FORMACIÓN NO PRESENCIAL	400,00	415,00	15,00	3,75
495C	METROLOGÍA		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE METROLOGÍA	INFORMES PRESENTADOS	5,00	5,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE METROLOGÍA	REUNIONES DEL PLENO	1,00	1,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE METROLOGÍA	REUNIONES COMISIÓN LABS ASOCIADOS	2,00	3,00	1,00	50,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495C	METROLOGÍA		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE METROLOGÍA	REUNIONES COMISIÓN METR. LEGAL	4,00	4,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE METROLOGÍA	REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO	8,00	7,00	-1,00	-12,50
495C	METROLOGÍA		MANTENIMIENTO REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	CCAA CONECTADAS TELEMATICAMENTE	17,00	17,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		MANTENIMIENTO REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	TIEMPO DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	100,00	100,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		MANTENIMIENTO REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	ORGANISMOS EXISTENTES NOTIFICADOS	18,00	18,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		MANTENIMIENTO REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	ORGANISMOS EXISTENTES DE CONTROL	7,00	7,00	0,00	0,00
495C	METROLOGÍA		MANTENIMIENTO REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	ORGANISMOS EXISTENTES DE VERIFICACIÓN	10,00	10,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

	Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	107,76	688.402,73
	:	-----
		Fondos líquidos
	:	638.816,34
		Pasivo corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.305,82	688.402,73 + 7.653.399,30
	:	-----
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro
	:	638.816,34
		Pasivo corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.305,82	8.341.802,03
	:	-----
		Activo Corriente
	:	638.816,34
		Pasivo corriente
d) ENDEUDAMIENTO	6,19	638.816,34 + 1.109.411,75
	:	-----
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente
	:	638.816,34 + 1.109.411,75 + 26.498.367,26
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	57,58	638.816,34
	:	-----
		Pasivo corriente
	:	1.109.411,75
		Pasivo no corriente
f) CASH-FLOW	112,66	638.816,34 + 1.109.411,75
	:	-----
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente
	:	1.551.816,26
		Flujos netos de gestión

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	70,43	29,57	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
51,85	2,39	0,00	45,76

3) Cobertura de los gastos corrientes 78,05 : ----- Gastos de gestión ordinaria 6.632.749,93

Ingresos de gestión ordinaria 8.497.648,72

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,84	:	Obligaciones reconocidas netas	5.909.160,80
			Créditos totales	8.225.370,00

2) REALIZACIÓN DE PAGOS	96,59	:	Pagos realizados	5.707.645,70
			Obligaciones reconocidas netas	5.909.160,80

3) ESFUERZO INVERSOR	17,45	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	1.031.052,20
			Total obligaciones reconocidas netas	5.909.160,80

4) PERIODO MEDIO DE PAGO	12,45	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	73.553.011,50
			Obligaciones reconocidas netas	5.909.160,80

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2016

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103,47	:	Derechos reconocidos netos	8.510.533,36
			Previsiones definitivas	8.225.370,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	32,16	:	Recaudación neta	2.736.612,14
			Derechos reconocidos netos	8.510.533,36
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	247,63	:	Derechos pendientes de cobro x 365	2.107.481.245,30
			Derechos reconocidos netos	8.510.533,36
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	13.431,77
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	13.431,77
2) REALIZACIÓN DE COBROS	68,35	:	Cobros	3.547.009,37
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	5.189.479,48

HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores de importancia a destacar.

20103 - CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- 2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.
- 15.- Provisiones y contingencias.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 22.- Valores recibidos en depósito.
- 27.- Hechos posteriores

CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA
Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2016
Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Centro Español de Metrología, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Español de Metrología (en adelante CEM) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General del Organismo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General el 19 de julio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El CEM inicialmente formuló sus cuentas anuales el 10 de abril de 2017 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 20103_2016_F_170719_120220_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 67FEDFD8A44FF8C9C1C42347754F96677BD69E2D893BCFA3537EFA7A97A61148 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Español de Metrología a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al coste de las actividades y a sus Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2016.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de Auditoría y por el Interventor Delegado sustituto en el Centro Español de Metrología, en Madrid, a 26 de julio de 2017.